



AVES Y PLANTAS

DE GRAN CANARIA

EN PELIGRO DE EXTINCION



*Aves y Plantas de Gran Canaria
en Peligro*

A. S. C. A. N.

Asociación Canaria para Defensa de la Naturaleza

Las Palmas de Gran Canaria, Junio de 1972

AGRADECIMIENTO:

Al Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, al Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria y a cuantas personas que, con su colaboración y ayuda, han hecho posible esta publicación.

“A.S.C.A.N.”

DEDICATORIA:

A todas las personas y, en especial, a los niños y jóvenes para que ayuden en las tareas de protección y mejoramiento de la Naturaleza, del habitat humano. Para que consigamos vivir de forma más digna en un marco más hermoso.

INTRODUCCION

Esta es la misión del pequeño texto que llega a tus manos, querido amigo: servir de mensaje en pro de la conservación de los seres que, con nosotros, comparten su vida con la Naturaleza, la que el Sumo Hacedor nos dio y la que el hombre ha realizado... o destruído. De ahí estas líneas explicativas para que, con lo que se expone, no sólo tristeza se cause. Simplemente: para que se comprenda mejor cuál ha sido la idea que ha motivado su publicación.

Canarias, las siempre piropadas Islas, nuestro entrañable Archipiélago, no es hoy como la historia nos lo ha presentado, cubierto de verdor, con bosques que requerían muchos días para atravesarlos, con pinares que llegaban desde las altas cumbres a las mismas playas. Con especies, animales y vegetales, que causaban gran admiración porque eran únicas en el mundo. Exactamente eso, únicas en el Universo tal como aquí eran y existían. De las que algunas quedan y muchas han desaparecido.

Como el mundo gira, también el hombre evoluciona. A su paso, sin querer, vamos a pensar con benevolencia y comprensión hacia quienes nos precedieron, no sólo avances y altas metas se alcanzaron sino que también surgía la destrucción, también se hacía desaparecer lo que la Naturaleza ofreció sin medida.

Muchos años de historia, de civilización y destrucción no pueden sintetizarse en un corto prólogo, cuya pretensión es dar a conocer, divulgar algo de lo que, en flora y fauna, nos queda y necesita una protección a ultranza, una defensa que antes no tuvo y que originó su escasez o desaparición.

Esta preocupación conservacionista no tiene por base un decimonónico e inmovilista romanticismo, esta inquietud surge de la evidente necesidad que se exterioriza en el medio en que vivimos,

saliéndonos del puramente humano que el hombre ha hecho en la urbe o ciudad para llegarnos a aquel que estaba ahí, puro y precioso, para que no sigamos estropeándolo y menoscabándolo.

Es fundamento, sí, serio, sólido y también triste, tener que publicarse un modesto, por ahora, texto como el que tienes, querido niño, estimado lector, en tus manos, porque se han exterminado plantas y animales, aquí, en nuestras islas, para siempre. Y que no volveremos a ver jamás, porque, y ahí está la mayor razón vital, lo que se ha destruído ya no admite introducción, ya no se puede regenerar. Se ha perdido para siempre. Sólo quedará en libros, en museos, en herbarios cual cadáveres que con su presencia nos están denunciando la poca comprensión, conocimiento y defensa que tuvieron.

Es ésta, pues, la primera publicación de "ASCAN". Su objetivo es meramente proteccionista. Como un grito de atención, un mensaje de alarma para que usted, distinguida señorita, y tú, querido niño, para que todos, tomemos un poco más de conciencia, para que nos demos cuenta de la importancia que tiene el ayudar a conservar o ayudar a proteger lo que aún queda.

Se relacionan unas diez especies de aves, que el joven y vocacional ornitólogo Manuel Alamo Tavío nos expone debemos decididamente salvar. Son más de doscientas las especies vegetales que ese gran botánico y enamorado de nuestras islas, Gunther Kunkel, nos cita con ese mismo fin y también, por desventura, con la amargura de saber que muy pocas quedan o ya no existen.

Se comprenderá, pues, el fin que "A.S.C.A.N." se ha marcado con ésta, su primera publicación: estimular a la protección de esos únicos valores de animales y plantas que lo son por muy diversas causas, especialmente, por ser únicos en el mundo, por aquí sólo poderse hallar, porque, habiéndolos en otras partes del Universo, aquí se presentan de forma diferente y atractiva.

Esta es su misión y ensayo también que puede motivar que se continúen en otras publicaciones, por cada Isla de nuestra Provincia y, en su día, del Archipiélago. Hasta llegar a la edición de un sopesado y riguroso "Libro Rojo" de todas aquellas especies que

se encuentren en peligro para que busquemos la forma de que podamos compartir con ellas los años que estemos sobre la tierra.

El prólogo ha terminado. Creemos haber esbozado sucintamente aquellos puntos esenciales en el origen y meta del pequeño folleto que ahora se va a leer: divulgación y preocupación por el exterminio de especies; publicación primera que se pretende continuar y, en el fondo de todo esto, cálido mensaje a usted, hombre o mujer, para que ayude en esta lucha, y a ti, niño, para que, con el apoyo de los mayores, colabores y participes en estas tareas proteccionistas porque será para ustedes, para el mundo que les toque vivir, el que deseemos sigan volando muchas aves y poblando los campos muchos árboles.

Es para nosotros un poco y para ustedes y su futuro lo más el que nos hayamos empeñado en esta labor de conservación de la Naturaleza, junto a la cual se hace más bello el vivir, porque cuando más respetada esté, más exuberante será y mayor hermosura nos brindará.

ANTONIO CARDONA SOSA

GRAN CANARIA
AVES EN PELIGRO

Texto y dibujos:
MANUEL ALAMO TAVIO

En el amplio campo de la fauna también hemos querido solamente hacer una pequeña relación de las especies más conocidas en el mundo de las aves para causar el mayor impacto proteccionista.

Mucho se podrá añadir, no sólo en aves sino en otras especies, mas serán éstas las que por su popularidad quizás hagan mejor comprender la urgente necesidad de respetarlas, de saber no sólo de su belleza mientras vuelan y hasta también de sus leyendas mientras ejecutan los actos imprescindibles para vivir, sino interesarse por algo más profundo que las presentan entonces tal como son: necesarias y benefactoras.

No sólo por su valor estético, por su hermosura, por su canto así han de considerarse, sino también por otros muy diversos beneficios que con su presencia se obtienen y que, hoy por hoy, puede verificarse no existen, no hay tales beneficios porque tampoco existen las aves. Piénsese entonces en el vulgar “guirre” y en la suciedad del campo; en el cernícalo o aguililla y en la existencia de lagartijas, insectos y ratones; en los buhos o lechuzas y en la población nefasta de ratas; piénsese así y se comprenderá que no es sólo belleza lo que se defiende o pretende conservar sino un medio más puesto en la Naturaleza para mantenerla sana y atractiva.

Y, ¿por qué no? véase ese pájaro canario, o ese “pinto”, o ese picapinos y compréndase que no sólo nos ofrecen las linduras de su canto y plumaje sino el valor de una existencia aquí especial, aquí peculiar.

Pensemos en todo ello y obremos en consecuencia. ¡Salvemos nuestra fauna!

Nombre común: **ALIMOCHE COMUN**

Nombre científico: **Neophon percnopterus percnopterus**

Nombre vulgar: "guirre"

Orden: Falconiformes

Familia: Accipítridos

Longitud: 60 cm.

Envergadura: 150 cm.

Alimentación: carroñas y desechos

Puesta: de 1 a 2 huevos

Incubación: 42 días.

Descripción:

El plumaje por lo general es un blanco-sucio; la cabeza es puntiaguda y junta con la garganta en los adultos, tienen la piel calva y de color amarillo carne; el pico es largo y corvo de color negro, que usa para despedazar sus presas; en la parte trasera de la cabeza tiene una especie de "plumacho"; las alas son puntiagudas y en sus extremos son negras; la cola es blanca en forma de cuña; las patas son desnudas y de color gris, aunque también las tienen en amarillo-carne; las uñas son negras y débiles. La hembra es algo mayor que el macho. En los jóvenes el color es oscuro, ya que tardan de 5 a 6 años para llegar a adquirir su completo plumaje. Anida en los acantilados altos y muy rocosos.

Habitat: En todas las islas, excepto en La Palma y el Hierro; más abundante en las islas orientales.

Aunque en algunas islas abundan, en otras hay muy pocos ejemplares y deben de ser más protegidas, ya que se nutren mayormente en carroña y de otras clases de desechos; limpian los campos y las ciudades de muchas inmundicias.

Nombre común: **BUHO CHICO**

Nombre científico: *Asio Otus Canariensis*

Nombre vulgar: "coruja" (incorrecto)

Orden: Estrigiformes

Familia: Estrígidas

Longitud: 34 cm.

Envergadura: 90 a 98 cm.

Alimentación: roedores e insectos.

Puesta: 3 ó 4 huevos

Incubación: 28 a 30 días

Descripción:

De nuestras rapaces nocturnas, es quizás el ave más conocida de nuestras islas; la cabeza es mediana de color pardo-oscuro; grandes orejas largas y puntiagudas; ojos grandes anaranjados; pico corvo y fuerte de un negruzco-azulado; las partes superiores son pardo-grisáceo tirando a amarillo-oscuro, el dorso es un pardo-leonado; las alas anchas y cóncavas que junta con la cola poseen fondos iguales al dorso con manchas pardas; las plumas que cubren los tarsos y los pies son amarillas-leonadas; los dedos son fuertes y están armados de grandes uñas curvadas y duras. El plumaje es muy suave, por eso es muy silenciosa a la hora de cazar. **Construyen su nido en los troncos de los árboles y nidos abandonados por otras aves.** Su voz: Es un fuerte chillido "jiu-jiu" acompañado de un "clu-clu".

Habitat: En Tenerife y Gran Canaria, por lo general, aunque se le ha visto en otras islas del Archipiélago.

Esta ave es muy beneficiosa para los paisajes, debido a la gran cantidad de ratones que caza, está protegida por la Ley, pero aún siendo así, se le sigue cazando y persiguiéndola. Está en trance de extinguirse.

Nombre común: **CERNICALO VULGAR O DE SAN NICOLAS**

Nombre científico: *Falco tinnunculus canariensis*

Nombre vulgar: “sarnicolito”

Orden: Falconiformes

Familia: Halcones

Longitud: 34 cm.

Envergadura: 70 cm.

Alimentación: Roedores, insectos, etc.

Puesta: de 4 a 6 huevos

Incubación: 28 a 30 días

Descripción:

Es el halcón más común de las islas y el más conocido entre las rapaces diurnas, esta ave de cuerpo muy rechoncho es muy esbelta por su larga cola. La cabeza de los machos es mediana; obispillo, donde se encuentra el “diente del halcón”, en el pico de color negro-azulado; las partes superiores de color castaño-moteado; las alas son largas y puntiagudas; las partes inferiores de ocráceo-rojo con algunas motas negras; cola de gris-negro con bandas anchas de color negro y en la punta de un blanco, los tarsos son desnudos y las patas relativamente débiles, provistas de dedos carnosos, con uñas negras, muy curvadas y afiladas. Las hembras y jóvenes tienen las partes superiores pardo-rojizo, listas transversales en lugar de moteadas y cola rojiza con listas trasversales. También existen otras especies en las islas orientales (*Falco tinnuculus dacotiae*). No construyen sus nidos, sino que utiliza los de otras aves y se le encuentra en los montes, costas, acantilados, terrenos de cultivos, etc. Su voz: Es un penetrante y repetido “gui-gui-gui”.

Habitat: En todas las islas, es un ave muy beneficiosa para la agricultura, debido a las grandes cantidades de roedores que destruyen. Está en peligro de extinción.

Nombre común: **CURRUC A CAPIROTADA**

Nombre científico: *Sylvia atricapilla atricapilla*

Nombre vulgar: “capirote”

Orden: Paseriformes

Familia: Silvidos

Longitud: 14 cm.

Envergadura: 21 cm.

Alimentación: Insectos, frutos y bayas.

Puesta: 2 veces al año, de 4 a 6 huevos.

Incubación: 14 días (macho y hembra)

Descripción:

El plumaje del macho es negrísimo en el píleo, al que le llega hasta las partes superiores de los ojos; el pico es recto y fino de color amarillo-pardusco; las partes superiores del cuerpo son pardas-cenicientas; las alas no muy amplias de color pardo-oscuros; cola larga con finas patas de color ceniza. La hembra tiene el píleo pardo-rojizo y en general una tonalidad de un pardo a un amarillo-oscuro. Anida en el interior de los matorrales y de la maleza, construyen su nido de materiales blandos, tales como hierbas y pajuelas. Su voz: Es un canto aflautado y muy agradable, “tec-tec-tec”, seguido de un sonido suave.

Habitat: En Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro.

Nombre común: **HUBARA CANARIA**

Nombre científico: *Chlamydotis undulata fuerteventurac*

Nombre vulgar: “avurtada” (incorrecto)

Orden: Gruiformes

Familia: Otíridos

Longitud: 62 cm.

Envergadura: 152 cm.

Alimentación Omnívora

Puesta: de 1 a 3 huevos

Incubación: 4 semanas

Descripción:

Es el ave más grande nuestras islas; de un pardo-oscuro en la cabeza; pico corto y amarillento; ojos grandes y negros; tiene una especie de moño en la cabeza de plumas blancas y negras, (más pronunciada en el macho); el cuello es largo al que se le dibujan unas líneas largas y negras; las alas son largas y relativamente estrechas; el dorso es moteado negro; el pecho es blanco; la cola es corta y redondeada de color rojiza; tarsos desnudos, altos y fuertes en gris-oliváceos, tienen cuatro dedos, el primero hacia atrás y más alto que los otros tres y generalmente rudimentario. Se diferencia de la Avutarda, por ser más pequeña y por tener menos blancos en las alas, líneas negras y largas en el cuello y los costados, las alas y la cola más larga. Son buenas corredoras y de vuelos muy pesado. Construyen sus nidos en el suelo y sus crías son “nidífugas”. Viven en zonas desérticas y áridos paisajes.

Habitat: En Fuerteventura y en Lanzarote; actualmente está prohibida su caza.

Nombre común: **JILGUERO CANARIO**

Nombre científico: **Carduelis carduelis canariensis**

Nombre vulgar: “pájaro pinto”

Orden: Paseriformes

Familia: Fringílidos

Longitud 12 cm.

Envergadura: 23 cm.

Alimentación: granívora

Puesta: 4 a 6 huevos

Incubación: 12 o 14 días.

Descripción:

La cabeza es blanca y negra; la cara de carmín; el pico es blancuzco con punta parda; ojos avellanados; dorso amarillo-leonado; obispillo blanco; las alas son negras con grandes manchas centrales en amarillo-oscuro; la cola es negra y de un amarillo-oscuro con las puntas en blancos; patas amarillas con uñas negras. Su voz: Es un inconfundible “tsigelit” repetido frecuentemente. Construyen su nido en las regiones frutícolas y terrenos baldíos con cardos.

Habitat: En casi todas las islas, pero donde más abundan es en las islas centrales y orientales.

Hace unos años que era un pájaro muy abundante en nuestras islas, pero debido a la caza y persecuciones de que ha sido objeto, hoy en día esta especie está a punto de extinguirse.

Nombre común: **LECHUZA COMUN**

Nombre científico: *Tyto alba gracilirostris*

Nombre vulgar: "curuja"

Orden: Estrigiformes

Familia: Titónidas

Longitud: 34 cm.

Envergadura: 90 cm.

Alimentación: Roedores e insectos

Puesta: 6 a 9 huevos

Incubación 30 a 35 días.

Descripción:

La cabeza no es muy grande, con cara blanca y pálida, manchada en sus partes inferiores, no tienen oreja pero sí un oído externo que consiste en un simple pliegue; los ojos son pequeños y hundidos; el pico recto y corvo en la punta de un blanco - amarillento; las partes superiores son pardas-doradas finalmente moteadas; las alas grisáceas-oscuro y moteadas; la cola es pequeña y del mismo color; las partes inferiores a igual que la pechuga y el vientre son blancas, las patas son altas y cubiertas de plumas, los dedos son cortos y de color carne-rosada, con uñas negras, largas, robustas, curvadas y puntiagudas. Anida en los campanarios, viejos edificios y también en los huecos de los árboles y rocas. Su voz: Es un prolongado y agudo grito, acompañado de ronquidos y silbidos. También suelen emitir algunos gritos extraños.

Habitat: En Tenerife y en Gran Canaria y en algunas islas más del Archipiélago Canario.

Esta ave estuvo considerada como ave de mal agüero y se creyó que absorbía el aceite de los candiles de las casas y de las iglesias. Está en trance de extinción.

Nombre común: **PETIRROJO CANARIO**

Nombre científico: *Erithacus rubecula superbus*

Nombre vulgar: “pechuguita”

Orden: Paseriformes

Familia: Turdidos

Longitud: 15 cm.

Envergadura: 34 cm.

Alimentación Insectívora

Puesta: de 5 a 6 huevos 2 veces al año)

Incubación: 12 a 14 días.

Descripción:

La cabeza es pequeña, con grandes ojos de un color castaño-oscuro al igual que su pico pequeño y curvado; su cuerpo es rechoncho; la frente, los lados de la cara, el mentón, las partes inferiores del cuerpo, la garganta y el pecho es de un color rojo-anaranjado; las partes superiores pardo-olivácea; las alas son de un abundantísimo coloreado; las restantes partes del plumaje son pardo-aceituna; la cola es pequeña de un castaño-claro; las patas son de un castaño-oscuro, uñas pequeñas y débiles en negro. Construyen su nido tanto en el suelo como en la copa de los árboles, tales como laurisilvas, coníferas, etc. Su voz es un áspero “tac-tac” con un suave “siit-siit”.

Habitat: En Gran Canaria y en la isla de Tenerife.

Nombre común: **PICO PICAPINOS DE GRAN CANARIA**

Nombre científico: *Dendrocopos major thanncri*.

Nombre vulgar: “pájaro peto”

Orden: Piciformes

Familia: Pícidos

Longitud: 23 cm.

Envergadura 43 cm.

Alimentación: Insectívora

Puesta: de 4 a 5 huevos

Incubación: de 14 a 16 días.

Descripción

La cabeza es mediana; el píleo es negro en los adultos y rojo en los jóvenes; la mejilla es blanca, con un franja negra que llegan hasta las partes superiores de las alas; tienen el pico bastante largo, con una lengua muy larga y puntiaguda, ya que tienen en su extremo una especie de arpón en forma de sierra; el cuello largo y delgado es muy móvil; las alas son largas y puntiagudas, las partes inferiores son blancas con un color rojo en las infracobertoras, la cola de un negro-brillante, las patas son largas y fuertes con uñas muy curvadas. Existe otra subespecie en la isla de Tenerife, el **PICO PICAPINOS DE TENERIFE** (*Dendrocopos major canariensis*). Viven en los troncos de los árboles de pinares, de latifolias, de coníferas, etc., construídos por ellos mismos, aunque también suelen nidificar en las oquedades practicadas por otros “pícidos”. Su voz: Es un “pic-pic” o “kik-kik”.

Habitat: La subespecie de Gran Canaria, vive en el pinar de Tamadaba y Pajonales y la de Tenerife en Vilaflor. Es domesticable y ambas subespecies están en peligro de extinción.

Nombre común: **PINZON AZUL DE GRAN CANARIA**

Nombre científico: *Fringilla teydea polatzeki*

Nombre vulgar: “pájaro de la cumbre”

Orden: Paseriformes

Familia: Fringílidos

Longitud: 18 cm.

Envergadura 26 a 28 cm.

Alimentación: Plantas, piñones,
bayas, etc.

Puesta: 4 a 6 huevos (2 nidadas
al año)

Incubación: 14 días.

Descripción:

La cabeza es mediana; el pico es cónico y bastante largo y estrecho en la punta; los ojos son grandes y de color avellanado; las partes superiores son de un azul-plomizo en brillante, con una estrecha faja frontal en negro; la garganta y el pecho son también de un azul-brillante, la pechuga y el vientre es blancuzca; las alas son puntiagudas y negruscas con estrechos márgenes de azul-blanco; la cola ahorquillada es negra; las patas son de un pardo-oscuro, de dedos cortos y uñas ganchudas y no muy fuertes. La hembra es de un color azul-verdoso. En Tenerife habita el “Pinzón Azul de Tenerife” (*Fringilla teydea teydea*). Su voz: Es un silbido sordo “guip-guip” o “chin-tini”.

Habitat: En los montes de pinar, Tamadaba, Pajonales, Tirajana, etc.

Hace algunos años esta especie era muy abundante en nuestra isla, pero debido a las grandes sumas de dinero que se abonaban por ellos, era cazado y perseguido; hoy en día ésta especie está en trance de extinción.

Texto lámina 1

arriba izq.: Alimoche (“Guirre”)

arriba der.: Buho chico

abajo izq.: Cernícalo

abajo der.: Lechuza



Texto lámina 2

arriba izq.: Pinzón azul

arriba der.: Jilquero canario (“Pájaro pinto”)

abajo izq. Curruca capirotada (“Capirote”)

abajo der.: Petirrojo canario (“Pechuguita”)



Texto lámina 3

Izquierda: Pico Picapinos (Pájaro “Peto”)

Derecha: Hubara



GRAN CANARIA
PLANTAS EN PELIGRO

Texto: GUNTHER KUNKEL
Dibujos: MARY ANNE KUNKEL

INTRODUCCION

Según los resultados de investigaciones recientes se conocen en Gran Canaria aproximadamente 1.170 especies de plantas vasculares, o sea, plantas mayores que incluyen todas las especies fanerogámicas (con flores y frutos) y los helechos. La vegetación de esta isla es exuberante, considerando que su superficie es de sólo 1.535 kilómetros cuadrados, lo que significa que existe un promedio de casi una especie diferente por cada kilómetro cuadrado. Más exacto: son 0,76 especies diferentes por km. cuadrado; en Gran Bretaña, para comparar, son 0,011 especies diferentes por kilómetro cuadrado.

De las aproximadamente 1.170 especies diferentes de plantas silvestres conocidas en Gran Canaria, solamente unas 250 especies (=22 por ciento) son consideradas como elementos *endémicos* o *autóctonos* en la isla, en el Archipiélago, o en la zona macaronésica. * Un gran número de las plantas restantes se clasifican como elementos africanos o mediterráneos que también pueden ser nativas o pueden haber sido introducidas a esta isla.

Casi 60 de las 250 especies mencionadas se encuentran única o exclusivamente en la isla de Gran Canaria (endemismos locales) y en ninguna otra parte del mundo. Y una gran parte de éstas son plantas en peligro de ser exterminadas; algunas ya no se encuentran más en esta isla.

* Macaronesia: región atlántica compuesta por los archipiélagos de Azores, Madera y Salvajes, Canarias y Cabo Verde. Macaronesia equivale a "Islas Afortunadas" (makaro = feliz).

Cualquier planta conocida sólo de un área limitada y que desaparece de tal localidad, ha desaparecido para siempre.

Los primeros resultados de nuestras investigaciones al respecto nos ofrecen la primera versión de una situación alarmante:

Casi 140 especies de plantas nativas de la Flora de Gran Canaria (=56 por ciento) figuran en nuestras listas como especies que requieren urgente protección. Son 34 plantas diferentes, ya que probablemente han desaparecido de esta isla, incluyendo 7 especies (autéctonas en Gran Canaria) que no se han encontrado otra vez.

Desde el punto de vista estadístico lo tenemos bien claro:

250 spp. de plantas autóctonas de Gran Canaria ...	= 100 %
140 spp. de éstas urgen protección	= 56 %
34 plantas probablemente exterminadas en G. C.	= 13 %
60 plantas exclusivas de Gran Canaria	= 100 %
7 especies desaparecidas para siempre	= 12 %

La situación es alarmante. Descuido y destrucción amenazan los últimos refugios de lo autóctono en la flora de esta isla. Una isla... donde queda poco por destruir.

La presentación de nombres en la lista que sigue es una propuesta para la protección estricta de estas plantas —en aquellos casos que se pueda ...— cuando ya no sea demasiado tarde para realizarlo.

HELECHOS

La vida de los helechos depende en gran parte de las condiciones del medio-ambiente. Siendo éste destruido, desaparece también el medio vital para la existencia de estas plantas.

Pteris vittata (Pteridácea), “Helecho de habichuela”. Probablemente extinguido en esta isla. No habrá que confundirlo con el *Pteris longifolia*, una especie semejante y de cultivo.

Vandenboschia y **Hymenophyllum**; las “Helcchillas”.

Tres especies que pertenecen a la familia de las Himenofiláceas y a la laurisilva canaria. No encontradas en esta isla desde hace casi cien años. Probablemente exterminadas en Gran Canaria.

Dryopteris spp. (Aspidiáceas), “Helecho macho”.

De las tres especies en esta isla, dos se encuentran en peligro de ser exterminadas. Son plantas del bosque y del matorral denso y húmedo que se hallan solamente en pocos lugares.

Asplenium hemionitis (Aspleniácea), “Pie de gallo”.

Planta de la laurisilva que existe todavía en algunos riscos. Lo suficientemente rara para ser protegida. Las demás especies del género, también en peligro, incluyen **Asplenium trichomanes** (rara) y el **Asplenium terorense**, una planta autóctona y exclusiva de Gran Canaria, que se halla en dos localidades solamente.

Ceterach aureum (misma familia), “Doradilla”.

Especie macaronésica de la cual quedan relativamente pocos ejemplares en los riscos (zona de vestigios) de la laurisilva.

Marsilea minuta (Helecho acuático).

Se conoció esta planta africana en la zona de Arucas, en estanques. Desaparecida desde hace más de dos siglos.

Un determinado número de otros helechos, también raros, no se encuentran en peligro inmediato por estar en localidades poco frecuentadas.

CONIFERAS

En coníferas, fuera de las especies introducidas y fuera del “pino canario” (*Pinus canariensis*), existen solamente dos especies más:

Juniperus phoenicea (Cupresácea), “Sabina”.

Arbol del que se hallan todavía algunos ejemplares en riscos inaccesible, en el sur de la isla. No en peligro inmediato, sin embargo la planta debería ser protegida.

Juniperus cedrus (misma familia), “Cedro”.

Arbol, probablemente exterminado en Gran Canaria. No se conoce su distribución original en esta isla.

Algo relacionado con las coníferas son las efedráceas, familia primitiva de la cual se conoce sólo una especie en esta isla: crece en un área sumamente limitada.

MONOCOTILEDONEAS

También esta clase de plantas, la de los pastos, los lirios, las orquídeas y las palmeras, llama nuestra atención. Tenemos aquí todas las especies acuáticas, como **Potamogeton**, **Ruppia**, **Zannichellia**, **Cymodocea**, **Najas**, **Ranunculus** etc., que crecen en pozos naturales, en los pocos charcos existentes, y a lo largo de la costa. La polución continúa en este ambiente amenaza la existencia de estas plantas. Tenemos, además:

Las orquídeas: siete especies en el Archipiélago; de éstas crecen seis en Gran Canaria. Son plantas vistosas y graciosas que sufren sobre todo bajo las acciones de coleccionistas entusiasmados. Todas las especies (**Habenaria**, **Genneria**, **Neotinea**, **Ophrys**, **Orchis** y **Serapias**) necesitan protección estricta, siendo la más recomendada la **Orchis patens** que consta de una subespecie endémica: ssp. **canariensis**.

Melica teneriffae (Gramínea).

Un pasto de la laurisilva y del matorral, del cual existen solamente pocos ejemplares en nuestra isla.

Smilax aspera (Esmilacácea), “Zarzaparrilla”.

Enredadera africana pero también nativa en Canarias, la cual conocemos en esta isla sólo en dos localidades.

Semele gayae (Ruscácea), la “Gibalbera”.

Enredadera de la laurisilva y especie autóctona en Gran Canaria, bastante rara ya. Las plantas de las islas centrales pertenecen a otra especie, *Semele androgyna*, que se encuentran también en Madera.

Dracaena draco (Agavácea), “Drago”.

La planta peculiar de Canarias, muy rara ya en las islas occidentales del Archipiélago y de la cual sólo quedan contados ejemplares en Gran Canaria. La planta se cultiva con frecuencia en jardines y se tiene la esperanza de que pueda sobrevivir.

Phoenix canariensis (Arecácea), “Palmera canaria”.

Esta planta, autóctona, graciosa y rara en sitios silvestres, urge de nuestra protección. No se debe trasplantarla cuando ya es un árbol grande, no se debe podar sus frondas, y no se debe quemarla. Se recomienda su rigurosa protección.

DICOTILEDONEAS

Como son tantas las especies, debemos relacionarlas en pocas líneas y concentrarnos en las más amenazadas.

Gesnouinia arborea (Urticácea), “Ortigón del monte”.

Arbusto decorativo del cual quedan pocos ejemplares en localidades selectas.

Rumex maderensis (Poligonácea), “Vinagrera de la Madera”.

Arbusto y carnoso. Probablemente ya no existe más en Gran Canaria.

Herniaria fontanesii (Cariofilácea).

Subarbusto del litoral, del cual, quizás no existen más que 20 ó 25 ejemplares en esta isla.

Gymnocarpus salsoloides (misma familia).

Pequeño arbusto, en la misma localidad, del cual se conoce me-

nos ejemplares aún.

Silene spp. (misma familia), “Conejeras de risco”.

Dos especies endémicas: **Silene nocteolens** (Tenerife y Gran Canaria) y **Silene canariensis**, en Gran Canaria solamente. De la primera especie existen pocos ejemplares en los riscos casi inaccesibles; la segunda no la hemos encontrado otra vez.

Traganum moquini (Quenopodiácea), “Balancón”.

Arbusto suculento de la costa; quedan pocos ejemplares en los arenales de la costa oriental. En peligro por causa de urbanizaciones en el litoral.

Arboles de la laurisilva: Lauráceas.

Concentradas en los vestigios de la laurisilva canaria, tenemos todavía algunas agrupaciones de árboles como el “Til” (**Ocotea foetens**) y el “Laurel” (**Laurus azorica**). El “Viñático” (**Persea indica**) y el “Barbusano” (**Apollonias barbujana**) son más raras en esta isla. A la misma formación pertenece el “Acebiño” (**Ilex canariensis**, una Aquifoliácea), que es frecuente sólo en partes. Además, se debe mencionar árboles como el “Sacatero” (**Ardisia bahamensis**), el “Marmolán” (el **Pleiomeris canariensis** = ambas Mirsináceas), y una Sapotácea (**Sideroxylon marmulano**) que ya no existen en el bosque de nuestra isla.

Visnea mocanera (Teáceas), “Mocán”.

Arbol de porte considerable, que posiblemente no se halla más en estado silvestre. Quedan sólo algunos ejemplares cultivados, y quedan los nombres (Mogán, Los Mocanes, etc.).

Hypericum glandulosum (Hipericáceas), “Malforado”.

Aunque existen varias especies de este género en Canarias, el verdadero “Malforado” es un arbusto de la laurisilva. No conozco más que 6 a 8 ejemplares en esta isla. Otras especies del género que necesitan protección, son **Hypericum grandifolium** (“Mejorana”) e **Hypericum coadnatum** (“Malforado de manantial”); ambas especies crecen en partes húmedas siendo la última planta un elemento autóctono de esta isla.

Descurainia artemisioides (Crucífera), “Hierba pajonera”.

Pequeña planta, subarborescente (también “Mostaza del risco”)



figura 1: Mocán (*Visnea mocanera*).



figura 2: Hierba pajonera
(*Descurainia preauxiana*).

que crece solamente en dos localidades. Planta exclusiva de Gran Canaria.

Parolinia ornata (misma familia), "Dama".

Crucífera arbustiva que se halla en tres o cuatro lugares de poca extensión y que debe ser protegida. Del mismo género se ha encontrado una segunda especie, no descrita pero más rara aún.

Crambe spp. (misma familia), "Col de risco".

Plantas arbustivas. Solamente dos especies en Gran Canaria, y ambas son exclusivas de esta isla. La **Crambe scoparia** sólo en tres localidades; la **Crambe pritzelii** todavía es algo más distribuida.

Aeonium spathulatum (Crasulácea), “Bejeque arbustivo”.

Aunque todas las especies de este género, más tarde o temprano, habrá que protegerlas, de la especie mencionada se conoce solamente una localidad. ¡En peligro! Existen, además, algunos híbridos naturales: en áreas y número de ejemplares muy limitados.

Monanthes spp. (misma familia).

Pequeñas crasuláceas que crecen entre rocas en lugares algo húmedos. **Monanthes brachycaulon** es frecuente todavía; del **M. laxiflora** se conoce algunas localidades. **Monanthes polyphylla** probablemente ha sido exterminado en Gran Canaria, y el **M. purpurascens** (endémico y exclusivo en esta isla) ha desaparecido por completo.

Marcetella sp. (Rosácea).

Un arbusto endémico, encontrado por E. R. Sventenius y aún no descrito. Probablemente quedan muy pocos ejemplares de esta especie.

Dendriopoterium spp. (misma familia).

Dos especies endémicas en Gran Canaria; crecen en riscos apenas accesibles. Una de las especies es nueva, sin descripción todavía.

Bencomia spp. (misma familia).

Arbustos de talla mayor. De la **Bencomia caudata** quedan unos 30 ejemplares, en los matorrales de la laurisilva; la **B. brachystachya** crece solamente en un risco de la cumbre, y de la tercera especie (no descrita aún: E. R. Sventenius) se ha encontrado muy pocas plantas.

Laurocerasus lusitanica (misma familia), la “Hija”.

Arbol de la laurisilva y del cual existen en Gran Canaria unos 4 ó 5 ejemplares solamente.

Anagyris latifolia (Leguminosa).

Arbusto decorativo del cual se conoce en esta isla un solo ejemplar.

Teline rosmarinifolia (misma familia), “Hirdana o herdanera”.

Arbusto, conocido también por *Cytisus rosmarinifolius* y que existe en una sola localidad en esta isla y en el mundo.

Cytisus hillebrandi (misma familia).

Probablemente también una **Teline** como la especie anterior y como la “Retama amarilla”. Desconocida desde su descripción original por Christ. Al parecer, era una especie exclusiva de Gran Canaria. Las demás especies relacionadas, **Cytisus proliferus** (“Escobón”) y **Adenocarpus foliolosus** (“Codeso”) sufren bajo la poda excesiva a que son sometidos.

Lotus leptophyllus y especies relacionadas (misma familia).

Leguminosa baja que crece solamente en los arenales de la costa oriental; en peligro. Al mismo género pertenece el **Lotus genistoides**, descrito por Webb y desaparecido desde aquella fecha, el **L. spartioides** (planta del pinar), y una nueva especie, o subespecie (no descrita aún), del litoral que se han encontrado hace cuatro años por última vez. Las cuatro especies mencionadas son autóctonas y exclusivas de Gran Canaria.

Geranium canariense (Geraniácea), “Pata de gallo” .

Planta del bosque, conocida también por “Geranio de monte”; quedan algunos ejemplares en partes poco perturbadas

Ruta oreojasme (Rutácea), “Ruda del risco”.

Subarbuscivo, endémico; sólo en algunos riscos del sur.

Maytenus canariensis (Celastrácea), “Peralillo”.

Arbol canario del cual, en Gran Canaria, quedan solamente unos pocos ejemplares. Sinónimo: *Catha cassinoides*.

Rhamnus spp. (Rhamnáceas).

De los “Espineros” y “Sanguineros” (**Rhamnus glandulosus** y **R. integrifolius**) no quedan ningún ejemplar en esta isla. Son árboles de la laurisilva.

Lavatera acerifolia (Malvácea), “Rosal, o Malva silvestre”.

Arbusto nativo, con flores muy vistosas; sólo en algunas formaciones rocosas. ¡En peligro!

Pistacia atlantica (Anacardiácea), “Almácigo”.

Arbol probablemente común en tiempos pasados. No quedan

Acerca de la nueva forma de *Lotus* (*L. lancerottensis* ssp. *kunkelii*) véase Cuad. Bot. Canar. 14-15; 1972.

muchas localidades con ejemplares admirables. El **P. lentiscus** (“Lentisco”) es más resistente y más frecuente aún.

Cistus symphytifolius (Cistácea), “Amargante”, o “Jara”.

Pequeño arbusto, especialmente en el pinar, con flores muy vistosas. La existencia de esta planta (2 variedades, área limitado) depende por total del ambiente.

Helianthemum bystropogophyllum (misma familia).

Pequeño arbusto, autóctono y en Gran Canaria solamente, se conoce en una localidad (riscos del sur). Fuera de esta planta y fuera del **Helianthemum canariense** (frecuente todavía) se conoce una nueva especie (no descrita aún) que también se halla en un sitio muy limitado (400 a 500 m. cuadrados).

Tamarix spp. (Tamaricáceas), “Tarajales”.

Dos especies arbóreas y nativas en nuestras islas: **Tamarix canariensis** y **T. africana**. La existencia de estas plantas, hoy en día, parece asegurada porque en el medio rural se usa ya poco la leña.

Hedera canariensis (Araliácea), “Hiedra de monte”.

Trepadora endémica cuya existencia está estrechamente conectada con la de la laurisilva. Crece en algunos riscos húmedos.

Crithmum maritimum (Umbelífera), “Perejil del mar”.

Planta herbácea, de la cual quedan pocos ejemplares: sólo en el litoral arenoso.

Sesile webbii (misma familia), “Apio marino”.

Sólo recientemente descubierto en Gran Canaria: únicamente en los riscos occidentales. Fuera de las dos umbelíferas se debe mencionar aquí:

Astydamia latifolia, la “acelga del mar, Servilleta o Comino rústico” que, aunque frecuente todavía, crece exclusivamente en las rocas del litoral, un ambiente puesto en peligro por modificaciones continuas. En el interior de la isla crecen dos otras especies autóctonas: **Ferula linkii** y **Todaroa montana**, que sufren bajo la poda del matorral.

Arbutus canariensis (Ericácea), “Madroño”.

Arbol desaparecido de esta isla. Quedan ejemplares aún en las islas occidentales.



figura 3: Siempreviva
(*Limonium rumicifolium*).

Limonium spp. (Plumbagináceas).

Género de las “Siemprevivas o Perpetuas”. Todas las especies de esta isla se encuentran en peligro de ser exterminadas, siendo las más amenazadas **Limonium rumicifolium** (3 localidades; las flores se vende en los mercados), **L. preauxii** (una sola localidad) y **L. tuberculatum** (quedan 5 ó 7 ejemplares en Maspalomas), mientras que el **L. macrophyllum**, al parecer, ya no existe más en esta Isla.

Jasminum barrelieri o *J. odoratissimum* (Oleácea).

Del “Jazmín canario”, un arbusto nativo, quizás quedan uno o dos ejemplares en esta isla.

Picconia excelsa (misma familia), “Palo blanco”.

Arbol de la laurisilva. Los pocos ejemplares que quedan se pueden contar con los dedos de una mano.

Ixanthus viscosus (Gentianácea), “Reina del monte”.

Planta alta pero herbácea; solamente recién descubierta en Gran Canaria. Probablemente existen menos que 30 plantas individuales.

Ceropegia fusca (Asclepiadácea), “Cardoncillo”.

También conocido por “Mataperro”, sobrevive esta especie en algunos riscos del este y sur de la isla. En peligro, ¡por afanes coleccionistas!

Legendrea corymbosa (Convolvulácea).

Enredadera endémica en Gran Canaria pero prácticamente desconocida tanto en natura como en herbarios.

Pharbitis (Ipomoea) preauxii (misma familia).

Planta pequeña, descrita por Webb y Berthelot de Maspalomas y no encontrada otra vez.

Convolvulus spp. (misma familia), las “Corregüelas”.

La “Corregüela de monte” (**Convolvulus canariensis**) y el “Guaydil” (**C. floridus**) son frecuentes aún. Más raras son la “Corregüela de risco” (**C. glandulosus**), en algunos riscos del sur; la “Leña Noël” (**C. scoparius**), que crece solamente en dos barrancos del sur; el “Chaparro” (**C. caput-medusae**) que se conoce en dos

áreas muy limitadas de la costa oriental, y el **C. perraudieri** que se ha encontrado (¡cada vez una planta!) en dos valles del sur de la isla.

Echium spp. (Boragináceas), “Taginastes”.

Arbustos vistosos, común en partes (**E. decaisnei** = “Taginaste blanco”). El “Taginaste negro” (**E. onosmaefolium**) es endémico en Gran Canaria y crece en algunas laderas del sur. El “Taginaste rosado” (**E. strictum**), ya no muy común, urge de una revisión científica, y del “Taginaste azul” (**E. callithyrsum**) se conoce solamente dos localidades, también esta especie es exclusiva de G. Canaria. De una otra especie, no descrita aún pero igualmente vistosa, hemos encontrado pocas plantas, cubriendo dos áreas de quizás menos que 500 metros cuadrados.

Heliotropium messerschmidioides (misma familia), “Duraznillo”. Es la Messerschmidia fruticosa de nuestros libros que se encuentra en pocas localidades. Es un arbusto que sufre mucho bajo la poda.

Teucrium heterophyllum (Labiada), “Jocama”.

Arbusto hermoso, endémico en Madera y Canarias; lo conocemos en dos localidades de esta isla.

Lavandula spp. (misma familia), “Hierba o mato de risco”.

Fuera de dos especies nativas que son común en nuestra isla, nuestra lista menciona **Lavandula foliosa** (Gran Canaria, hoy en día desconocida), y **L. pinnata**, probablemente exterminada en Gran Canaria. Una especie no-endémica pero igualmente vistosa (**L. stoechas**, el “Cantueso”) crece solamente en dos localidades y se encuentra en peligro de ser exterminada.

Bystropogon spp. (misma familia), “Poleo montunuo”.

Son dos, quizás tres especies arbustivas de este género. Sólo el **Bystropogon plumosus** (barrancos del pinar) es algo frecuente. Todas las especies urgen protección, porque los arbustos se podan con frecuencia, y las hojas y brotes nuevos se venden como “Manzanilla”.

Micromeria spp. (también labiadas), los “Tomillos”.

Un género que consta en esta isla por 10 especies nativas, de

las cuales 5 ó 6 se conocen exclusivamente de Gran Canaria. Plantas raras son **Micromeria pineolens** (solamente en un pinar), y **M. helianthemifolia**, la más vistosa del género (en algunos riscos del sur). La presencia de **Micromeria bourgaeana** (Lanzarote, Gran Canaria) y **M. tenuis** (Fuerteventura, Gran Canaria) no se ha podido confirmar para esta isla.



figura 4 (izq.): Tomillo (*Micromeria helianthemifolia*).
figura 5 (der., véase pág. siguiente): Pimentero (*Solanum lidii*).

Sideritis discolor (misma familia).

Aparte de una especie común en nuestra cumbre (**S. dasygnaphala**), la "Salvia blanca" existe aquí la **Sideritis discolor**, planta endémica (Gran Canaria) y que se conoce de una sola localidad. Una nueva especie, recientemente encontrada y no descrita aún, parece ser igualmente rara.

Cedronella canariensis (misma familia), "Algaritope".

Arbusto herbáceo, con hojas y flores muy fragantes, el cual se conoce en muy pocas localidades de esta isla.

Withania spp. (Solanáceas).

El "orobal" (**Withania aristata**) es frecuente todavía, mientras que las otras dos especies, **W. frutescens** y **W. somnifera**, al parecer ya no se encuentran más.

Solanum spp. (misma familia).

Arbustos, espinosos y con flores azul-violetas. El **Solanum lidii** ("Pimentero"), un hallazgo reciente, se encuentra en un área muy limitada; la especie es exclusiva de esta isla. Las demás especies endémicas (**Solanum nava** y **S. vespertilio**) probablemente están exterminadas por aquí.



figura 6 (véase pág. 46): Giralda (*Kickxia pendula*).

Scrophularia calliantha (Escrofulariácea), "Bella del risco".

Un arbusto herbáceo, con flores muy vistosas. Se conoce en muy pocas localidades. Una segunda especie, **Scrophularia arguta**, crece con cierta frecuencia entre rocas del sublitoral, y la existencia de una tercera, **S. langeana**, queda dudosa.



figura 7: Bella del risco (*Scrophularia calliantha*)

Sutera (Lyperia) canariensis (misma familia), “Saladillo”.
Endemismo de Gran Canaria que habita en paredes (bermeja) con humedad subterránea. Se encuentra en pocos lugares.

Kickxia spp. (misma familia), “Giralda, Pico pajarito”.
Plantas subarborescentes. La **Kickxia scoparia** (spartioides) todavía es frecuente en partes, mientras que la **K. urbani** se encuentra solamente en algunas rocas del litoral. De la **Kickxia (Linaria) pendula** (endémica en Gran Canaria) se conoce no más que dos sitios donde crece la planta.

Isoplexis spp. (misma familia), “Cresta del gallo”.
Dos especies arbustivas, exclusivas de Gran Canaria y muy decorativas. Como las flores son vistosas, como las plantas son medicinales y como crecen en la zona de reforestación, ambas especies urgen de protección absoluta. De la **Isoplexis isabelliana** se conoce 3 ó 4 localidades; la recientemente descubierta **I. chalcantha** se halla en un sólo sitio donde abarca un área limitado.

Globularia spp. (Globulariáceas), “Mosquera”.
Plantas subarborescentes. La **Globularia (Lytanthus) salicina** puede existir todavía en una localidad de la isla, de la **G. sarcophylla** hemos visto sólo unos pocos ejemplares en riscos inaccesibles. La segunda especie mencionada es exclusiva de Gran Canaria.

Plantago webbii (Plantaginácea), “Pinillo blanco”.
Subarborescente y endemismo canario del cual se conoce en esta isla dos localidades muy cercanas una a otra. La otra especie, **Plantago arborescens**, es más frecuente aún.

Phyllis nobla (Rubiáceas), “Cachimbera o Capitana”.
Arbusto de riscos húmedos. En Gran Canaria conocido solamente en dos áreas muy limitadas.

Viburnum rugosum (Caprifoliáceas), “Follado”.
Este arbusto de talle arbóreo se encuentra únicamente en la zona de la laurisilva y es bastante rara en nuestra isla. Nombre alternativo: *Viburnum tinus* ssp. *rigidum*.

Laurentia canariensis (Lobeliáceas).
Pequeña planta, herbácea, autóctona y que se halla solamente en tres o cuatro lugares húmedos (áreas sumamente limitadas).

figura 8 (véase pág. 46):
Cresta del gallo (*Isoplexis*)



Canarina canariensis (Campanulácea), “Bicácaro”.

Enredadera herbácea o con ramas colgantes. Flores grandes y vistosas. Crece en los vestigios de la antigua laurisilva. Esta planta es la “flor representativa” de ASCAN.

Phagnalon umbelliforme (Compuesta), “Romero mayor”.

Planta arbustiva, endémica y que se halla únicamente en dos lugares en esta isla. En ambas zonas, la planta se encuentra en peligro de ser exterminada.

Allagopappus spp. (misma familia), “Madama, o Mata risco”.

Mientras que la **Allagopappus dichotomus** es frecuente todavía en algunas paredes sureñas, la **A. viscosissimus** (endemismo de esta isla) se conoce solamente en dos o tres localidades no muy extensas. Ambas plantas brillan por sus flores amarillas.

Chrysanthemum spp. (misma familia), “Magarza”.

De las 20 especies de **Chrysanthemum** conocidas en el Archipiélago Canario, 11 ó 12 especies crecen también en Gran Canaria; cinco de éstas son exclusivas de esta isla. En nuestra lista de especies amenazadas habrá que citar **Chrysanthemum jacobaeifolium** (solamente en 2 ó 3 sitios), **C. escarrei** (que se conoce en una sola pero amplia localidad), **C. crithmifolium** (exclusivamente en rocas del litoral occidental), y una (probablemente nueva) especie del género, no descrita aún y que se halla en una pared del sublitoral de la isla. Fuera de estas plantas se debe mencionar 2 especies que probablemente pertenecerán a un género segregado (de **Chrysanthemum**): **Tanacetum**. Ambas especies (**C. ferulaceum** y **C. ptarmiciflorum**) se conocen solamente en Gran Canaria y crecen en localidades poco extensas.

Senecio spp. (también compuestas).

Plantas herbáceas. Tenemos en nuestra isla la “Flor de mayo” (**Senecio webbii**) que es común en partes. Fuera de esta especie figuran en nuestras listas **S. hadrosomus** (una localidad), **S. tussilaginis** (una localidad), y **S. lacteus** y **S. cruentus** que probablemente ya no existen más en nuestra isla.

Carduus baeocephalus (misma familia), “Cardo”.

Especie endémica que crece exclusivamente en laderas roco-

sas del litoral. Las demás especies del género son introducidas y común en partes.

Onopordon carduelinum (misma familia).

Se conocía esta planta endémica solamente en una localidad en esta isla: entre Valsequillo y Tenteniguada. ¿Quién la ha encontrado?

Atractylis spp. (misma familia).

Plantas pequeñas, subarborescentes y que habitan lugares de la costa, muy limitadas en extensión. Ambas especies, **Atractylis preauxiana** y **A. arbuscula**, son endémicas.



figura 9: Piña del mar
(*Atractylis preauxiana*).

Centaurea spp. (misma familia), "Cabezón".

Arbustos endémicos, de hasta 3 metros de altura, con flores vistosas. Se debe mencionar la **Centaurea arbutifolia** (sólo 2 ó 3 localidades), y una especie probablemente no descrita aún y que se halla en algunas rocas del sur de la isla (30 a 40 ejemplares).

Sventenia bupleuroides (también compuesta).

Especie subarborescente. Tan rara que nadie la encuentra. — Se deben considerar aquí también los híbridos descritos y relacionados con esta planta: **Prenanthenia**, y **Sonchustenia**.

Sonchus spp. (misma familia), las "Cerrajas".

Plantas subarborescentes o arbustos, por lo general endémicas en Canarias. **Sonchus brachylobus** (2 variedades, Gran Canaria solamente) se halla exclusivamente en rocas del sublitoral; **S. acaulis** y dos otras especies son frecuente todavía; **S. congestus** ha sufrido mucho por la destrucción de la laurisilva, y el **S. platylepis** se encuentra únicamente en zonas elevadas. Del **Sonchus canariensis** (2-3 m.) se conoce menos que 20 ejemplares en esta isla, y el **S. bourgeaui** lo conocemos en una sola localidad.



figura 10 (véase pág. 49): Cabezón (*Centaurea arbutifolia*).

EPILOGO

Muchas otras especies más merecen ser enumeradas en esta lista porque casi todas las plantas autóctonas se encuentran en peligro de ser exterminadas, localmente o en su totalidad. Sin embargo, nuestra lista presenta un primer ensayo solamente; es una primera edición de un “Libro Rojo” de la flora canaria, una simple pero triste enumeración. Sin acusación alguna pero también sin agrado... porque es grande la preocupación.

Para un fitólogo, la redacción de una lista como ésta es una amarga experiencia. Es como redactar una necrología, como escribir un diccionario sobre algo que aún existe pero que ha sido condenado a morir. Sin embargo, es una nueva llamada a la razón:

¡¡Protejamos la Flora Canaria!!

Una flora, en su composición, en su morfología y estructura, y por sus especies **¡Única en el Mundo!** Una flora que, sólo localmente, ya ha perdido siete especies. Una flora que, considerando las nuevas especies no descritas aún, se encuentra en vía de exterminación antes de que se haya podido estudiar. Ni fósiles quedarán, restos para un futuro que puede ser mañana.

Pero, con optimismo, pensamos que se actuará en consecuencia.— Que dejaremos mucho, de lo que aún existe, para próximas generaciones. Sólo por eso, por la experiencia que nosotros todos tenemos en este sentido del pasado, debemos proteger y salvaguardar.